



DECRETO

El Pleno de la Corporación celebrará sesión ordinaria 15 de diciembre 2021, miércoles, a las 21:30 horas en la Casa de la Cultura.

ORDEN DEL DÍA

- Uno.- Toma de posesión de la Concejala doña Anunciación Alamillo Romero.
- Dos.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Tres.- Toma de conocimiento del decreto de la Alcaldía sobre delegaciones.
- Cuatro.- Adjudicación de puestos en comisiones y designación de representantes del Ayuntamiento en órganos e instituciones.
- Cinco.- Aprobación inicial del convenio entre el Ayuntamiento de Torrecampo y Fundación PRASA y Las Rozuelas del Valle S.L., para una nueva alineación y ordenación de las líneas de fachadas en la Plaza de Jesús, calle del Mudo, calle Tercia y calle Pablo romero Alamillo, espacios aledaños al Edificio La Posada del Moro. GEX 1398/2020.
- Seis.- Recursos de reposición al acuerdo de aprobación definitiva del Inventario de Caminos Municipales. GEX 493/2017.
- Siete.- Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Córdoba, el Ayuntamiento de Torrecampo y la Junta de Andalucía, en relación al compromiso de la Junta de Andalucía para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de agua residuales urbanas en Torrecampo. GEX 907/2015.
- Ocho.- Proyecto de actuación de torre de comunicaciones en polígono 2 parcela 13. Vantage Towers SL. 14062A002000130000DT. GEX 644/2021
- Nueve.- Aprobación inicial del Presupuesto de la Corporación para 2022. GEX
- Diez.- Informe del Secretario sobre morosidad del tercer trimestre 2021.
- Once.- Aprobación proyecto Reforma Residencia Mayores, aportación municipal al PPOS y forma de realizar la licitación. GEX 235/2021.
- Doce.- Aprobación del Plan de Emergencias Municipal de Torrecampo. GEX 1025/2021.
- Trece.- Convenio entre el Ayuntamiento de Torrecampo y el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el desarrollo del programa de formación Abierta denominado "Aula Mentor". GEX 1842/2021.
- Catorce.- Otros informes y decretos de la Alcaldía.
- Quince.- Ruegos y preguntas.

Deberán cumplirse las medidas anticovid19.

La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández

Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

422D DB50 D1B7 2DE4 1E1A



(422)DDB50D1B72DE41E1A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 10/12/2021

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 10/12/2021

Num. Resolución:

2021/00000467

Insertado el:

10-12-2021